

## Comunicado

*(Madrid, 26 de marzo de 2021)*

Desde Smart Mobility, el colectivo de empresas de movilidad compartida e inteligente integrado en Adigital, recibimos con profunda preocupación las recientes declaraciones del Ayuntamiento de Barcelona que ponen en duda la puesta en marcha de un concurso público que ponga a disposición del ciudadano patinetes eléctricos compartidos en la ciudad.

En junio de 2019, el propio consistorio se reunió con las empresas del sector para iniciar los trabajos de cara a una futura regulación para la primavera de 2020. Como consecuencia de la pandemia, dicha regulación se vio retrasada, esperando su llegada en verano de 2021. Sin embargo, con estas nuevas declaraciones, vemos una contradicción respecto a las manifestaciones hechas por el Ayuntamiento hasta la fecha causando gran preocupación en el sector, que, durante todo este tiempo, ha colaborado activamente con sus propuestas y soluciones a los problemas de aparcamiento y seguridad vial identificados por el Ayuntamiento.

Además, desde Smart Mobility, consideramos que esta demora está privando del acceso a un sistema de movilidad que es especialmente adecuado en el marco de las emergencias climática y sanitaria en que estamos inmersos. Cabe recordar que, las ciudades donde sí se han implantado estas soluciones, como Sevilla, Zaragoza, Málaga o Madrid, están confirmando que los patinetes eléctricos compartidos son un medio de transporte sostenible y con potencial para reducir la dependencia del coche privado.

Por ello, ante la problemática regulatoria de diseñar el sistema para Barcelona, insistimos en ejemplos como Zaragoza o Sevilla. De forma totalmente amparada por la legislación patrimonial de las Administraciones Públicas y por la Ley de Contratos del Sector Público, estas ciudades han convocado licitaciones para la concesión de licencias para la ocupación de la vía pública, limitando el número de operadores de patinetes eléctricos y logrando la implementación de un sistema de movilidad compartida para el ciudadano.

Por estas razones, insistimos en la necesidad de que el Ayuntamiento continúe con los trabajos realizados hasta la fecha para regular el sector y que se abra la interlocución con las empresas, en el marco del Pacto por la Movilidad, a fin de terminar de definir la propuesta regulatoria para el inicio del verano de 2021, cumpliendo así con los compromisos con el sector. En este sentido, reiteramos nuestra voluntad de colaboración con el Ayuntamiento, y nos ponemos a su disposición para seguir trabajando en un modelo de ciudad saludable y ecológicamente sostenible.

\*\*\*\*\*

## **Sobre Smart Mobility**

Smart Mobility es un colectivo que agrupa empresas con presencia internacional que ofrecen soluciones de movilidad inteligentes y sostenibles. Integrada en la Asociación Española de la Economía Digital (Adigital), Smart Mobility pretende ser una aliada de las ciudades en el cambio hacia un modelo de movilidad más inteligente y respetuoso con el conjunto de la sociedad, reduciendo el impacto negativo del transporte de personas en la calidad del aire y la congestión viaria. [www.smobility.es](http://www.smobility.es)

### **Más información:**

Isabel Benítez

Directora de Comunicación de Adigital

[ibenitez@adigital.org](mailto:ibenitez@adigital.org)

Teléfono: 915 981157 / 682 619410